

La Sagrada Familia es declarado edificio emblemático provincial

02/10/2018



El edificio en forma de "Y" ha sido premiado por el colegio de arquitectos valenciano | Jesús Cruces.

El Colegio Sagrada Familia ha sido declarado hoy **edificio emblemático provincial** al obtener el premio anual de la Fundación DECOMO Ibérico, del **Colegio de Arquitectos de la Comunidad Valenciana**, entidad que premia al edificio como un **espacio de Especial Relevancia Arquitectónica**. Este edificio se construyó entre **1962 y 1967** en forma de "Y", lo que supuso todo un **revulsivo arquitectónico para le época**.

La directora del centro, **Beatriz Montalbán**, se ha mostrado muy contenta pues **"la arquitectura del colegio fue muy moderna para su tiempo, y se le dio no solo importancia al estudio sino también se le dotó de otras estancias como una moderna capilla"**. Así asegura que **es un privilegio para la Sagrada Familia obtener**

este reconocimiento.



El decano del Colegio de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, **Luis Sendra**, ha señalado que el edificio ya forma parte de la

plataforma DOCOMO, lo que le otorga prestigio, pero no protección, por lo que **ha pedido a las**

autoridades municipales que se declare Bien de Relevancia Local, "algo que se debería haber hecho hace años", ha dicho.